



INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En mi calidad de supervisora del contrato No. CO1.PCCNTR.6268676 del 29 de abril de 2024 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por CARLOS ALBERTO PALACIOS CHAVERRA y UNIDROGAS S.A.S, cuyo objeto es suministro y dispensación de medicamentos para los beneficiarios del servicio médico asistencial del SENA regional Risaralda en la vigencia 2024. Me permito presentar informe a fin de solicitar adición, del mismo de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Despacho Dirección Regional
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Eliana Salinas Quintero
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Adriana Rodriguez Landinez
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6268676
TIPO DE CONTRATO:	Suministro
OBJETO:	suministro y dispensación de medicamentos para los beneficiarios del servicio médico asistencial del SENA regional Risaralda en la vigencia 2024.
VALOR:	130.000.000
CONTRATISTA:	UNIDROGAS S.A.S
NIT	890208788
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Pereira/Risaralda. Los servicios serán prestados los Municipios de Pereira y/o Dosquebradas, en los puntos de atención que el contratista disponga para atender el suministro y dispensación, teniendo en cuenta las distintas disposiciones legales que sobre la materia existan, buscando una óptima utilización de su infraestructura física, tecnológica, recursos humanos y gestión, y encontrarse debidamente habilitado por la autoridad competente.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29 de abril de 2024
FECHA DE INICIO:	9 de mayo de 2024



PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Siete meses (07), veintitrés días (23), hasta el 31 de diciembre de 2024.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	130.000.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	130.000.000
PRÓRROGA No:	N/A
ADICIÓN No.:	65.000.000
SUSPENSIÓN No:	N/A
FORMA DE PAGO:	MENSUALES

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S. A		
No. PÓLIZA	1010114813001		
CERTIFICADO	001		
FECHA EXPEDICIÓN	07/05/2024		
FECHA APROBACIÓN	07/05/2024		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	30/04/2024	30/04/2025	13.000.000
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	30/04/2024	31/12/2027	6.500.000
Calidad del servicio	30/04/2024	30/04/2025	13.000.000



2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros, ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 12 de agosto de 2024, el Revisor Fiscal DANIEL HERNANDEZ PINEDA identificado con C.C. 91258642 con tarjeta profesional 66072-T, certifica que UNIDROGAS S.A.S, con Nit,890208788, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a ELIANA SALINAS QUINTERO con comunicación/mediante SECOP II (Según corresponde de fecha 30 de abril de 2024, desde el 30 de abril de 2024 hasta 31 de diciembre de 2024).

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:



BALANCE GENERAL		PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
CONCEPTO	VALOR	FECHA DE CORTE	MES DE COBRO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
Valor inicial (1)	130.000.000	31/05/2024	Junio	30.315.676	23.32 %
Vr. Adiciones (2)	0	30/06/2024	Julio	34.429.484	49.80 %
Valor Total (1) + (2)	0	31/07/2024	Agosto	29.071.697	72.17 %
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	0				
Vr. Causado y que no se ha pagado/desembolsado (4)	0				
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	93.816.857				
Vr. SALDO A LA FECHA	36.183.143				
(Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	36.183.143				
		Vr. Pagado a la fecha (3)			93.816.857

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	72.17%
Financiera	72.17%



III. MODIFICACIÓN AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6268676

El Servicio Médico Asistencial del SENA debe garantizar la calidad de la atención de salud para los beneficiarios, teniendo en cuenta la normativa vigente que para tal efecto ha expedido el Ministerio de Salud y Protección Social, a través, de la provisión de servicios de salud a los usuarios de forma individual los cuales deben ser accesibles, equitativos y profesionales; teniendo en cuenta que el número de beneficios actualmente es de 172 y con el propósito de mantener la adherencia de los usuarios a los tratamientos, se considera importante dar continuidad a los contratos de prestación de servicios adjudicados a través del servicio médico asistencial.

Con base en la normatividad y lineamientos establecidos en el aplicativo compromiso del Servicio Médico Asistencial se establecen las condiciones de capacidad tecnológica y científica, así como los requisitos básicos de estructura y de procesos que deben cumplir los prestadores de servicios de salud.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 30 del Decreto 907 de 1975, 35 del Decreto 1014 de 1978 (modificado por el art.16 del Decreto 415 de 1979), Ley 119 de 1974 y de la Resolución 312 de 1987, el SENA debe prestar servicios especializados a los beneficiarios de los servidores públicos y pensionados de la entidad proporcionado un manejo ambulatorio, de suministro y dispensación de medicamentos.

Se considera pertinente realizar adición al mismo, teniendo en cuenta que el contrato cuenta a la fecha con recursos por valor de 36.183.143 y el promedio de ejecución mensual del contrato es de 31 millones; dicho presupuesto alcanzaría para cubrir los suministros de medicamentos hasta el mes de agosto, por otra parte, la ejecución financiera está en el 72.17. %; la adición se debe realizar con el fin de garantizar el suministro y la entrega de medicamentos a los usuarios del SMA, asegurar la continuidad en los tratamientos de las enfermedades crónicas (hipertensión, diabetes, enfermedades del sistema respiratorio, cáncer entre otras), lo cual permita mejoramiento del estado de salud y calidad de vida de los beneficiarios.

Además, el SENA cuenta con contrato de prestación de servicios de Urgencias para sus beneficiarios a través de la red Hospitalaria, y el suministro de medicamentos forma parte fundamental de la atención médica que brinda el SENA, puesto que, dicha atención está enfocada en la prevención de enfermedades y la promoción de la salud; la suspensión de



entrega de medicamentos afectaría la continuidad en los tratamientos y por consiguiente el estado de salud de los usuarios.

Que, durante la ejecución del contrato se ha presentado una gran demanda por parte de los beneficiarios del SMA del SENA Regional Risaralda, tanto por las diferentes condiciones de salud mencionadas, como también la atención de urgencias; lo cual implica el suministro y dispensación de medicamentos.

Con el propósito de asegurar y mantener el suministro de medicamentos en la vigencia 2024, se requiere realizar adición al contrato CO1.PCCNTR.6268676.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita adicionar al valor del **CO1.PCCNTR.6268676** la suma de **SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$65.000.000)**, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, para lo que el contratista deberá realizar modificación a las garantías.

El anterior informe de ejecución se rinde al 15 de agosto de 2024.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

ELIANA SALINAS QUINTERO
Profesional G 03
Líder Servicio Médico Asistencial
Supervisora

Revisó: Luis Adolfo Gómez Quintero
Coordinador Grupo de Talento Humano